CÓDIGO	TF-ARO-ARQ-03	PGO	
		PEP	

DENOMINACIÓN	CASA LA BODEGA

TIPOLOGÍA	Arquitectura Civil y Doméstica

UBICACIÓN			
	MUNICIPIO	Arona	
	ZONA	Casco Histórico	
	DIRECCIÓN	La Bodega, 6	
	COORDENADAS	X	28.101119
		Y	-16.679262

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Conocida popularmente como “Casa la Bodega de los Tavío” esta edificación perteneció originariamente a uno de los grandes propietarios de Arona, José Sierra Pérez, y fue comprado a principios del siglo XX por Don José Tavío Sierra. Del inmueble original, en cuyas planta baja se encontraba un lagar y las bodegas, actualmente sólo se conserva la fachada principal. Este inmueble se encuadra en la tipología de arquitectura tradicional rural señorial de Arona, con predominio de casas de dos plantas que han pertenecido a agricultores acomodados o a familias de terratenientes (viviendas espaciosas organizadas en torno a un patio central con habitaciones comunicadas mediante corredores y delimitadas por galerías abiertas).

Bibliografía:

- DECRETO 70/2007, de 2 de abril, por el que se declara el casco histórico de Arona como Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico. Anexo .
- Guía del Conjunto Histórico de Arona. Ayuntamiento de Arona.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

Casona de arquitectura señorial, de dos plantas y varias crujías adosadas perpendicularmente formando un patio central. De la edificación original solo conserva la primera crujía de planta rectangular y cubierta a cuatro aguas de tejas cerámicas. La fachada es simétrica con portada central de acceso en planta baja, de arco rebajado, enmarcada en cantería. Distribui tres vanos en planta baja; puerta y dos ventanas y dos ventanas alineadas con las inferiores en planta alta. Rematan la fachada las esquinas de sillería y el alero triple de tejas bajo cubierta.

DATOS ARQUITECTÓNICOS	
PLANTA	2
ALTURA	
VANOS	

SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

Muros de carga de mampostería y cubiertas a cuatro agua de tejas cerámicas.

ALTERACIONES

Recientemente su interior ha sido reformado para uso de un punto de información y actividades culturales del Ayuntamiento de Arona.

CONSERVACIÓN	
BUENO < 30%	☐
REGULAR 30% < X < 70%	☐

	MALO > 70%	☐

NORMATIVA
Este inmueble se incluye en el ámbito del Conjunto Histórico de Arona declarado BIC por el DECRETO 70/2007, de 2 de abril.

DATOS CATASTRALES	
REFERENCIA	
TIPO DE SUELO	Urbano
USO ACTUAL	
SUP. PARCELA	00 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA	00 m2

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES
- DECRETO 70/2007, de 2 de abril, por el que se declara el casco histórico de Arona como Bien de Interés Cultural, con categoría de Conjunto Histórico. Anexo . - Guía del Conjunto Histórico de Arona. Ayuntamiento de Arona. *Equipo redactor e investigación*: Unidad de Arquitectura de la Fundación CICOP. Miguel Ángel Fernández Matrán. Gislaine Hasse. *Fotografías:* Gislaine Hasse Sikorski.

DATOS DE CONTROL	
REALIZADO POR	Gislaine Hasse Sikorski.
REVISADO POR	

IMÁGENES Y DETALLES DE INTERES			
	Portada de acceso de cantería.	Ventana y alero de tejas.	Esquinas de sillería.